



SCCR/7/5
ORIGINAL:Inglés
FECHA:4deabrilde2002

ORGANIZACIÓNMUNDIALDELAPROPIEDADINTELECTUAL

GINEBRA

COMITÉPERMANENTEDEDERECHODEAUTOR YDERECHOSCONEXOS

Séptimasesión Ginebra,13a17demayode2002

ESTUDIOSOBRELAREPERCUSIÓNDELAPROTECCIÓNDELASBASESDE DATOSNOORIGINALESENLOSPAÍSESENDESARROLLO: LAEXPERIENCIADELAINDIA

preparadoporelSeñorPhirozVandrevala,PresidentedelaAsociaciónNacionalde EmpresasdeServiciosyProgramasInformáticos(NASSCOM), NuevaDelhi

ÍNDICE*

				<u>Página</u>	
RES	SUME	NDEI	LESTUDIO	2	
	Rég	imenj	adelasbasesdedatosenlaIndia urídico	4	
EST	UDIC)		5	
ME	TODO	DLOG	ÍA	5	
INT	ROD	UCCIO	ÓN	6	
CUI	ESTIC	NESI	PROBLEMÁTICAS	7	
I.	LAI	NDU	STRIADELASBASESDEDATOSENLAINDIA	8	
	A. BASESDEDATOSGUBERNAMENTALES				
		a)b)c)d)e)f)	Basesdedatoscientíficas NIC Datosteleobservados LaIndiaantigua:datossobre"conocimientostradicionales" "LadiversidaddelaIndia":basesdedatossobregenomas Bioinformática	9 10 12 13	
	B.	15			
		a)	Ejemplosespecíficosdebasesdedatosprivadas i) CentroparalaSupervisióndelaEconomíaIndia(CMIE),Bombay ii) PublicacionesdeTERI	17	
		b)	Basesdedatosenlínea		
		c)	Introduccióndedatos	18	
		d)	Ingresos	19	
		e)	Necesidaddeproteccióniurídica	19	

_

^{*} ApeticióndesusEstadosMiembros,laOMPIencargó,enelaño2001,lapreparacióndecinco estudiossobrelasrepercusioneseconómicasdelaproteccióndelasbasesdedatosnooriginales enlospaísesendesarrolloylospaísesconeconomíasentransición.Elpresenteestudio constituyeunodeloscincoestudiosencargadosyenélconstaúnicamentelaopinióndelautor, asícomoelresultadodesusinvestigaciones,peronoreflejalaopiniónnilaposturadelaOMPIal respecto.

			Pagina
	C.	LACAPACIDADDELAINDIAENELÁMBITODELAS TECNOLOGÍASDELAINFORMACIÓN	20
		a) Gestióndedatosycontenidos	
		b) PrevisionesparaelfuturodelaindustriadelasbasesdedatosenlaIndia.	24
II.	RES	SPUESTASJURÍDICAS:MARCOINTERNACIONAL	24
III.	IND	DIA:RECURSOSJURÍDICOSDISPONIBLES	27
	a)	Protecciónporderechodeautor	27
	b)	Proteccióncontractual	29
	c)	LeydeTecnologíasdelaInformación	
	d)	Laproteccióndelasmedidastecnológicas	30
	e)	Competenciadesleal	31
CON	ICLI:	ISIÓN	31

RESUMENDELESTUDIO

Laentradaenlaeradigital, el consiguiente aumento de las creaciones y la generalización de las bases de datos el ectrónicas hanhechos entirlanecesidad de contarcon un sistema que protegian cluso las bases de datos no originales, por ejemplo, aquéllas que no satisfacen los requisitos de originalidado de creatividad que les permitanaco gerse a la protección de los derechode autor per oque sinembargo implicanuna inversión o esfuerzos considerables.

Esimportanteporlotantodeterminarsihallegadoelmomentodequeaalgunospaíses yenparticularalgunasnacionesendesarrollocomolaIndia,selesotorgueuntipode protección*sui generis*porsus"basesdedatosnooriginales".EnlaIndia,loanterior dependeráengranmedidadelacategoríaenqueseclasifiquelaindustriadelasbasesde datos.

I	ain	du	stria	dela	sbases	deda	atosenl	aInd	lia

ElanálisisdeestesectordeactividadeconómicaenlaIndiarevelalosiguiente:

- a) el80porcientodelosdatosacumuladosenlasbasesdedatostodavíadimanan delámbitogubernamental;
- b) solamenteunapequeñaproporcióndedichosdatos(cercadel40porciento)estáa disposicióndelpúblico.El60porcientorestanteestáconstituidoyaseapordatosinternos queconciernenadepartamentosespecíficosyenvirtuddeellonosondeinteréspúblico,o pordatos"confidenciales"quetocanámbitosestratégicoscomolainvestigaciónatómica, espacialydefensa,entreotros;
- c) aunqueelsectordelasbasesdedatosesunsectorenexpansión,porelmomento siguefragmentado.Dichafragmentacióndificultaladocumentaciónyelestablecimientode estadísticasreferentesaestaindustria;
- d) comosuelesucederconlosdatosgubernamentales, en suma yor partenoson comercializables. Fueradelhecho deque el Gobierno alienta una difusión general de los datos como estímulo alain vestigación científica, otra de las razones por las que noson comercializables es que en granmedidas on datos brutos que necesitan ser analizados y clasificados antes de que puedan ser útiles;
- e) unámbitoquehasidoobjetodeciertogradodecomercializacióneseldelos datosteleobservados(*RemoteSensingData*). El Organismo Nacional de Teleobservación (cuyasigla en ingléses NRSA) ha empezado a comercializar la diversidad de datos que genera el programa *interalia*, que vende a distintos países;
- f) elargumentotradicionaldequesistemasdepropiedadintelectualmásestrictos facilitaríanlatrasferenciadetecnologíahacialospaísesendesarrollonosesostieneenelcaso delaindustriadelasbasesdedatosenlaqueelobjetofundamentalsonlos"datos" propiamentedichos.Porlotanto,envistaquenosehademostradoquelaindustriaestébien desarrolladaniquetengapotencialparaello,lanecesidaddecontarenlaIndiaconunsistema separado, sui generis, paraprotegerestaindustrianosepercibe;

- g) actualmente, el tipo de empresas para las que se han el aborado bases de datos en la India es el mismo que en otras partes del mundo, por ejemplo, las bases de datos con información jurídica, bancaria, financiera, de estudios de mercado, de bolsas devalores, de venta de pasa je se información turística, entre otros. Ta les sectores pose en venta jas competitivas mínimas en favor de la industria india de bases de datos y en consecuencia se ría preciso observar lo que o curre en otros sectores que constituy en posibles nichos con un potencial comercial considerable;
- h) elpotencialgeneradordedatosylaconsiguientecreaciónderiquezaesquizás mayorenlastresampliasesferassiguientes:

i) Conocimientostradicionales

Comoelpaíses una delas civilizaciones más antiguas del mundo, el acervo de los conocimientos tradicionales esenorme en ámbitos como la medicinatradicional, el folclore, el arte, etc. Sólore cientemente el Gobierno has entido la necesidad de documentar dicho conocimiento. Como ejemplo de el locabecitar la iniciativa guberna mental que cobracuer po en el programatitula do Bibliote ca Digital sobre Conocimientos Tradicionales (cuya sigla en ingléses TKDL) y que implica la búsque da y conservación de documentos sobrevarios sistemas tradicionales en el ámbito de la medicina, como la medicina a y urvédica, y la clasificación científica de dicha información de manera que se a defácilacceso. Este auge de la documentación se traducirá en que las bases de da tos ganarán en importancia y generarán ingresos considerables.

ii) Genología

Otrodelossectoresquepuedegeneraringresoseslaactividadeconómica relacionadaconelestudiodelosgenomas.Indiaesquizáselpaísquetieneunadelas poblacionesmásheterogéneasdelmundo.Estadiversidadgenéticapodríaseratractivaparala investigaciónmédica.

Fueradelos datos relativos alos genomas humanos, la India figura entrelos lugares del mundo más importantes entérminos debio diversidad, hecho que la designa como una nutrida fuente de datos sobre los genomas de animales, plantas y microbios. El uso potencial de esta fuente de datos sobre genomas, enorme y variada, podría aportaring resos sustanciales alpaís.

Además, el potencial de la India en materia detecnologías de la información puedes er virde apoyo a la industria del genoma cata pultando al país a la posición de líderen el sector de la bioinformática.

iii) Tecnologías de la información

Losprogresosenlastecnologías dela información han permitido liberaruna ampliagama debases de datos que handa do un impulso importante a la industria de las bases de datos. La posición del país como gran potencia en materia detecnologías de la información podría incrementar se para a yudar a desarrollar la industria india debases de datos.

ElGobiernohareconocidoestehechoyenunodesusinformeshaidentificadola "creacióndebasesdedatos" comounadesusprioridades. Elplandeaccióndel Grupo Especial de Tecnologías de la Información, creadopor el Gobierno, incluía a las bases de datos de ntrode la definición más general de "industria de contenidos" ei dentificabal as formas y los medios que podría de sarrollar la citada industria.

RégimenJurídico

SibienelrégimendederechodeautordelaIndiaseaplicaconrigoryhastalafechaha estadoinparimateriaconladoctrinabritánicadel"sudordelafrente",unadecisiónreciente delTribunalSupremodeDelhipareceponerendudaqueelrégimenindiodeproteccióndel derechodeautorseapliquealasbasesdedatos"nooriginales".Además,comoelpaísnoha reconocidoseparadamenteelperjuicioporcompetenciadeslealoporapropiaciónindebida, estederechoquereconoceelDerechoconsuetudinarioanglosajónpuedeenconsecuenciano aplicarseparaprotegerenlaIndialosesfuerzosdelaindustriadelasbasesdedatos.

Dentrodeestemarco, y para atra er más inversiones haciala industria de las bases de datos, es fundamental que el país dispongade un régimen de protección que abarque las bases de datos no originales.

Conclusión

LaIndiaesunpaís "antiguo, heterogéneoy de espírituma temático". Su "antigüedad" se traduce en la inmensidad de sus "conocimiento stradicionales". Su "heterogeneidad", en la extrema variedad del potencial genético de susciudad anos y en consecuencia en suriqueza de datos relativos a los genomas. Su "espírituma temático" se traduce en sucapacida den materia detecnologías de la información que puede utilizar se en general como punto de apoyo de la industria de las bases de datos.

Elproblemapotencialdelafaltadeaccesopodríaresolversedefiniendoexcepciones específicasquefavorezcanalacomunidaddeinvestigadoresyacadémicos. Elargumentode quelosdatosgubernamentalesnosoncomercializablesnoesmuysólidosisetieneencuenta queelGobiernoindiohaempezadorecientementeacomercializarsusdatos, enespecialen losámbitosqueutilizantecnologíadepuntacomolateleobservación. Yloqueesaúnmás importante, enestostiemposenquecadadíaseproducentoneladas dedatos sedebería estructurar el régimende protección detalmanera que no seprote janlos datos simplessino solamente las bases dedatos que suponen inversiones y/orecursos considerables. Se debería también definir claramente loque es una "base dedatos".

ESTUDIO

METODOLOGÍA

Comoelmismotemasugiere, el presente documento es un estudio de la industria de la bases de datos en la India a fin de determinar si estájustifica da la protección de la creación/producción de bases de datos no originales.

ComolaindustriadelasbasesdedatosenlaIndianoestáorganizadaactualmente,ha resultadomuydifícilconseguirdatos/estadísticasfundamentadosrelativosadichaindustria. Portanto,lascifrasyperspectivasdelaindustriasehanbasadoengranparteenentrevistas mantenidasconpersonasqueocupanpuestosfundamentalesenlaindustria;lascifrasque estaspersonashanofrecidosonenelmejordeloscasosaproximadas. Ademásdeestas entrevistas, sehanobtenidootrosdatosrelativosalaindustriaen Internet.

Eldocumentosesubdivideendistintoscapítulos, taly como figura a continuación:

- EnlaIntroducciónseofreceunpanoramaampliodelaindustriadelasbasesde datosengeneralylosdistintosproblemasde"protección"quehansurgidoenlaeradigital actual.
- EnelCapítulo IsepasaaexaminarlaindustriadelasbasesdedatosenlaIndia, incluidoelsectorprivadoyelgubernamental.Comolacuestióndelaproteccióndelasbases dedatosnooriginaleshaadquiridounaimportanciaenormehabidacuentadelarevolución digital,estecapítulosecentraráasimismoenlacapacidaddelaIndiaenelámbitodelas tecnologíasdelainformaciónyelpotencialconsiguienteparaproducirmásbasesdedatos.
- EnelCapítulo IIseexponedetalladamentelarespuestajurídicaaescala internacional(enparticularlarespuestaeuropeaydelosEstadosUnidos)alosproblemas planteadosporlaindustriadelasbasesdedatosengeneral.
- EnelCapítulo IIIsedescribeelsistemajurídicodelaIndiaenrelaciónconla proteccióndelaindustriadelasbasesdedatos.
- EnlaConclusiónsesubrayaelhechodequeresultaimperativalaprotección adicionaldeestaindustriaflorecienteenlaIndia.Noobstante,tendránqueestablecerse determinadasexcepcionesconcretasafindevelarporquelacomunidadcientíficae investigadorapuedautilizarlibrementelasbasesdedatos.

INTRODUCCIÓN

Enlasociedaddelainformación,poseenunvalorinmensolasbasesdedatosque contienentodaclasedeinformacionesyremitenaellas,presentándolasdemanerafácilmente accesible.Lasbasesdedatossonunelementovitaleneldesarrollodelainfraestructura globaldelainformaciónyuninstrumentoesencialparalaproteccióndelprogreso económico,culturalytecnológico.

Elpanoramageneraldelaindustriadelasbasesdedatoshavariadoconsiderablemente alolargodelosañosdebidoalosavancestecnológicosqueproporcionannuevosmediospara ponerlosproductosdelainformaciónadisposicióndelosconsumidores.Laconvergenciade lastecnologíasdelainformáticadigitalydelastelecomunicacionesenladécadade 1990ha dadolugaraunaugesinprecedentesenlaindustriadelainformación. ²Nosolamenteseha simplificadolarecolección,compilaciónyordenacióndelainformación,sinoqueseha facilitadosudifusiónydistribución.Sinlugaradudas,estohacreadounaenormecapacidad demovilizaciónyexpansióndelosrecursoscientíficosytécnicosaescalamundial.

Enconsecuencia, seentien de por industria de la sbase se de datos distintas actividades comerciales y no comerciales relativas a la sbase se de datos bibliográficas textuales y estadísticas, así como a los materiales de información, educación y entre tenimiento enforma e lectrónica, incluidos los soportes sono ros, video gráficos y de multimedios.

Comolosavancestecnológicoscambiancontinuamente, los propietarios de las bases de datos están constantemente obligados a efectuarin versiones sustanciales para seguirel ritmo de dichosavances. No obstante, cabe a firmar que los regímenestradicionales de propiedad intelectual hansidoinca paces de proteger los intereses de los propietarios de las bases de datos. Por consiguiente, los proveedores de bases de datos han presionado a los legisladores de todo el mundo para que proporcionen de rechos sui generis sobre el contenido de sus bases de datos a findes al vaguar dar las inversiones que tienen que efectuar en la recolección, compilación y gestión de dichas bases.

Véase,porejemplo,Robert.PMerges, "TheEndofFriction?PropertyRightsandContractin the "Newtonian" WorldofOnlineCommerce," 12Berkeley.TechL.J.(1997);JulieE.Cohen, "LochnerinCyberspace:TheNewEconomicOrthodoxyofRightsManagement", 97Mich L.R.462(1998).

PreámbuloalproyectodeTratadodelaOMPIrelativoalaPropiedadIntelectualrespectodelas BasesdeDatos,disponibleen http://www.wipo.int/spa/diploconf/6dc-s.htm,consultado el 3 de enerode 2002.

[&]quot;Elusodelascomputadorashahechoviabledesdeelpuntodevistaeconómicolarecopilación, almacenamientoysuministrodeenormescantidadesdedatosenunaépocaenquelacontinua expansióndelasbasesdedatossehaconvertidoenlabasedelosconocimientos, especialmente enlascienciasquedependendelaobservación" (Traducciónoficiosa). Véaseel Capítulo IV, "Bitsof Power," c.f.J.H.Reichmany Pamela Samuelson, "Intellectual Property Rightsin Data", 50 Vand. L.R., 51 (1997).

VéaseJ.H.ReichmanyPamelaSamuelson, "IntellectualPropertyRightsinData", 50Vand L.R.,51(1997).

CUESTIONESPROBLEMÁTICAS

Acontinuaciónsesubrayanlasprincipalescuestionesproblemáticas:

- 1. ¿NecesitaunpaísendesarrollocomolaIndiaunalegislación*sui generis*parala proteccióndelasbasesdedatosnooriginales?
- 2. Encasoa firmativo, ¿cómos ereconcilia este de recho con el suministro de acceso a la información, sinimpedimentos, por parte de la comunidad científica e investigadora?

Acontinuaciónseamplíanestascuestionesproblemáticas:

- 1. Laindustriadelasbasesdedatoshatenidocomopreocupaciónprincipalalahorade solicitarelfomentodelaprotecciónposeerrecursosjurídicoseficacescontraelproblemade lasinfracciones. Seafirmadelamaneramásenérgicaposiblequelainfracción/piratería podríaconvertirseenunacortapisaparalacreacióndenuevasbasesdedatosconvalor añadido. Laaparicióndelasbasesdedatoselectrónicashaprovocadoelaumentodela piratería, puesto que resultacaro fabricarunabasededatos, pero esbaratocopiarla.

 Asimismo, seafirma que gracias a una protección jurídica eficaz, los proveedo resdebases de datos tendrían la confianza necesaria para difundir voluntariamente los datos y, de este modo, hacer que seamás fácile la cceso a la información.
- 2. Lasolicituddeprotecciónadicionalporpartedelaindustriadelasbasesdedatosha suscitadountumultuosodebateacercadelniveldeprotecciónqueestájustificadodemanera talquenoseobstaculiceindebidamenteelaccesoalainformación.Lacomunidadcientífica yacadémicasehaopuestodesdesiemprealaexigenciadeprotecciónadicionaldelaindustria delasbasesdedatos.Estascomunidadessostienenqueloshechosylasideassonlos componentesbásicosdeldiscursointelectualynodeberíandesplazarsedeldominiopúblico. Así,temenqueelalcancedelaprotecciónsolicitadoporlaindustriadelasbasesdedatosdé lugardemanerainevitableapequeñosmonopoliosdelainformación.

Elargumentomáscontundentepresentadoporlacomunidadcientíficaencontradelos intentos detransformación de los datos en productos comercializables es que con estos e pondría en peligrola investigación básica y aplicada. Correla opinión de que el reconocimiento de las preocupaciones e incentivos legítimos de los fabricantes de bases de datos comerciales no debería dar lugar a restricciones indebidas para la comunidad científica en el desarrollo de sus actividades legítimas que pose en un valor in mensopara la sociedad. En palabras de Paul A. David:

"Desconocemos realmente hastadón de puede llegar la corriente actual de privatización de los conocimientos científicos y tecnológicos antes de que comience a menos cabar seriamente la estructura heredada defrágiles convenciones e instituciones que prestana sistencia a la sactivida des de investigación cooperativas, poniendo en

Dehecho,laUniónEuropeahabíalimitadoinicialmentesuproyectodedirectiva sui generisa losmedioselectrónicos.Únicamentedespuésamplióesteproyectoalosmediosimpresos. VéaseReichman,Nota 4.

Paul A. David, "The Digital Technology Boomerang: New Intellectual Property rights threaten global "openscience." (Véasewww-econ. stanford.edu/faculty/workp/swp01005.pdf, consultadoel 7 de enerode 2002).

marchadeestamaneralacontraccióndelámbit**m**undialdelalibreinvestigación científica."(Traducciónoficiosa).

Lacomunidadcientíficaalegaquenoexisteningunajustificaciónparaestablecervías adicionalesdeprotecciónparalasbasesdedatos, yaquelos recursos jurídicos existentes son suficientes para protegere ficaz mente alos proveedores debases dedatos. Así, se sostiene que la afirmación de que los inversores que dandes alentados por la idea de que existe una falta de incentivos sigues i endoanec dótica e infundada.

I. LAINDUSTRIADELASBASESDEDATOSENLAINDIA

Encuantoasiexisteuna"industriadebasesdedatos"específicadelaIndia,tal afirmaciónesdebatible.Noobstante,aunquelaindustriapuedaaparecerfragmentadaeneste momento,esinnegableelhechodequecuentaconungranpotencialdecrecimiento.

LamayoríadelasbasesdedatosenlaIndiatodavíasiguenprocediendodelámbito gubernamental.Uncálculoconservadordelporcentajedebasesdedatosgubernamentales existentesenlaIndialassitúaenel 80% deltotaldelasbasesdedatoscreadas/producidasen elpaís. 7

Dehecho, la industria de la sbase s de datos es un sector en expansión que se apoya ampliamente en la producción de datos de los organismos gubernamentales, datos que a continuación se procesan con arreglo a los requisitos específicos de la empresa/industria en particular. Secalcula que aproxima da mente el 80% de los datos contenidos en las bases de datos creadas por empresas privadas proceden de bases de datos contenidos en la los de los datos producidos en la India proceden del Gobierno, únicamente una pequeña proporción (cerca del 40%) está a disposición del público. El 60% restante está constituido por datos internos que conciernen a departamentos específicos y en virtud de el lonos on de interés público opor datos "confidenciales" que tocanámbitos estratégicos como la investigación atómica, espacial y defensa, entreotros.

A. BASESDEDATOSGUBERNAMENTALES

Enlaactualidad, distintosorganismos gubernamentalesse ocupandela recopilación/producción degrandes cantidades dedatos, incluidos los datos relativos ala economía, demografía, socio demografía, agricultura, comercio, comunicación, energía, medio ambiente, finanzas, recursos alimentarios y civiles, sanidad y bienestar dela familia, interior, desarrollo de recurso shumanos, industria, información y radio difusión, justicia, as un tos parlamentarios y turismo, personal, reivindicaciones y que jas del público y pensiones, petróleo y gas natural, planificación, programas, ejecución, ciencia y tecnología, siderur gia y minas, transporte terrestrey desarrollo urbano.

⁹ Íd.

SegúndeclaracióndelDr. ChandraGupta,JefedeRecopilacióndeDatosComputarizados, CSIR(cálculoaproximado).

⁸ Íd.

Comosuelesucederconlosdatos gubernamentales, estos datos no se han comercializado en suma y or parte. Fuera del hecho de que el gobierno alienta un adifusión general de los datos como estímulo alain vestigación científica, o trade las razones por las que no secomercializan esque en granmedidas on datos brutos que necesitan ser analizados y clasificados antes de que puedan ser útiles.

a) Basesdedatoscientíficas

Entrelasbases de datos gubernamentales, las más destacadas son lasbases de datos científicas. ¹⁰ Dehecho, se calcula que hay más de 40 institutos de investigación en la India al amparo del Consejo de Investigación Científica e Industrial (CSIR) que se ocupande la recopilación y producción de datos/bases de datos, comercializados mediante publicaciones o en CD-ROM.

Porejemplo:

- ElInstitutoNacionaldeOceanografíadeGoaposeedatosvaliososrelativosa gasoductos,rutassubmarinas,estudiossísmicossuperficiales,estudiosdefondos marinosyestudiosmagnéticos;
- ElInstitutoNacionaldeInvestigaciónBotánicadeLucknowposeealparecerdatos importantessobreelementoscomolaslentejas;
- ElInstitutoIndiodelPetróleodeDehradunposeealparecerdatosimportantessobre elpetróleoysusproductosderivadosenlaIndia;
- ElEstudioGeográficodelaIndiaposeealparecerdatosimportantesrelativosala actividadsísmica,losrecursosminerales,laexplotacióndelsueloyelcontroldela repercusiónenelmedioambiente;
- ElConsejodeEspeciasdeCochinposeedatosvaliosossobrelasespeciasindiasque seutilizanparapromoverlasexportaciones;y
- Otrosorganismosrecopilandatossobrerecursosbiológicos, comolasplantas medicinales (sus nombres, presencia, características y usos).

b) NIC

Entrelosorganismosgubernamentales, el que semu estramás activo en la creación/elaboración de bases de datos es el Centro Nacional de Informática (NIC). El NIC presta servicios a académicos, investigadores, profesionales y empresarios facilitán do les distintas informaciones. A continuación se subrayan varias de el las:

Segúnuncálculoaproximadoexistencercade 400a 500basesdedatosenelámbitocientífico enlaIndia.

- Sistemadeinformacióndedistrito(DISNIC): elprogramaDISNICfacilitael desarrolloyanálisisdebasesdedatos(espacialesynoespaciales)paraprestarasistenciaenla tomadedecisionesen 27 sectores. Entreestos figuranla educación, la industria, la agricultura, las cooperativas, la planificación aescalareducida, etc. Este programa funciona encercade 460 distritos del país. La ejecución del programa DISNIC facilita la planificación del desarrolloy la administración flexible des del amisma base.
- CourtNIC: CourtNICesunsistemadeinformaciónfácildeutilizarconcebido parasuministrarinformaciónsobrecasospendientesanteel Tribunal Supremodela India. La información disponible en Court NIC, incluye, entreotros, el nombre del caso, asícomo la situación en que se halla.
- GISTNIC(TerminalGeneraldeServiciosdeInformación—CentroNacionalde Informática): es una base dedatos en línea del NIC que ofrece servicios de recuperación de información en línea apartir de susámbitos estáticos y casiestáticos que abarcandistintas disciplinas, como la base sede datos del censo de población de la India para la supervisión económica, la base sede datos de equipamientos rurales, la base sede datos de tecnología rural, la guía turística de la India, los perfiles de distrito, la suniversidades y escuelas universitarias de la India, la base sede datos sobreciencias y tecnología stradicionales de la India, etcétera.

c) Datosteleobservados

Unámbitoquequizáshasidoobjetodeciertogradodecomercializacióneseldelos datosteleobservados(*RemoteSensingData*). Elorganismogubernamentalfundamentalque seocupadeestetipodecreacióndedatoseselOrganismoNacionaldeTeleobservación (NRSA),unainstituciónautónomapatrocinadaporlaOrganizaciónIndiadeInvestigación Espacial(ISRO),responsabledelaadquisición,procesamientoysuministrodedatos obtenidospormediodesatélitesdeteleobservación.

Los datos de los sat'elites indios detele observaci'on (ISR) se utilizan para distintas aplicaciones de estudio y gesti'on de recursos, por ejemplo:

- Cálculodelasuperficiecultivadaantesdelacosechayprevisionesdeproducción deloscultivosprincipales
- Cartografíadezonas expuestas ainundaciones y evaluación de los daños provocados por las inundaciones
- Cálculodeescorrentíadebidaaldeshielo,paralaplanificacióndelusodelaguaen proyectosaguasabajo
- Estudiosforestales
- Estudiosdellitoral
- Aplicacionescartográficas

ElNRSAtambiéndirigeelInstitutoIndiodeTeleobservacióndeDehraDun,queactualmente proporcionaalosusuariosdatosprocedentesdecuatrosatélitesindiosdeteleobservación(la serieIRS).

Secreequelosdatosrecopiladosdeestamaneraporlossatélitesindios,comoel IRS 1CyelIRS 1Dposeenunaresolucióndegrancalidad ¹²yungranvalorcomercial. ¹³ EntrelasrelacionescomercialesdelISRO/NRSAfiguralasiguiente:

- Laempresaestadounidens § 1 EOSAT recibey comercializados datos del IRS a escalamundial.
- RecientementeelNRSAhaestablecidounacuerdodedistribucióndedatosde satéliteconlaempresaBPLInnovisiónTechnologiesPvt.Ltd.(India).Pormedio deesteacuerdo,BPL estáautorizadaadistribuirlosdatosdesatéliteadquiridospor elNRSAausuariosdelaIndiaúnicamenteenelsectorprivado.Estáprevistoque elaccesoyloscompromisosdeBPLconlasentidadesprivadasquedesarrollansus actividadesenlaesferadelaaltatecnologíayeldesarrollodelainfraestructura provoquenunaumentosignificativodelautilizacióndelateleobservaciónparalos proyectosdeinfraestructuraenelámbitodelastelecomunicaciones,lasvíasy caminos,elsuministroeléctrico,lospuertos,losgasoductos,etc.
- EntrelosclientesdeISRO/NRSAfiguranvariosgobiernos,comoeldeSudáfrica, Nepal,Bangladesh,Sri Lanka,Indonesia,etc.

ActualmenteISRO/NRSAvendeportérminomediounos 18.000productos de datos al año. 14 ISRO/NRSA tiene intención de captar un aparte sustancial del creciente mercado mundial de datos brutos (aproximadamente 500 millones de dólares de los Estados Unidos); asimismo, tiene previsto poneren órbita el satélite Cartos at-1 (de el Cartos at-2 (1 metro de resolución) en el 2002 y el 2003. 15

Portanto, somo stestigos de la tendencia gradual del gobierno a aprove charsus capacidades decreación de datos en esferas de superioridad tecnológica.

LaIndiahapuestorecientementeenórbitaunsatélitedetecnologíaexperimentalque proporcionaimágenesdeunmetroderesolución. Véase "OverviewofIndianGISIndustry: Year 2001". Véase http://www.gisdevelopment.net/news/overview/overview.htm (consultado el 3de enerode 2002).

Lasempresasdetelecomunicacióndedistintospaísesutilizanlosdatosteleobservadospara instalarsuscables.

Véase http://202.54.32.164/test/main/DD.HTML (consultadoel 8de enerode 2002). No obstante, lascifras de ingresos todavíanos onóptimas. En el informede 1998 del CAG (Interventor general de la India) se declarabalo siguiente: "Aunque se ha producido un aumento continuo de la recopilación de datos añotras año, suventa/utilización no se ha mantenido al mismoritmo." (Traducción oficiosa). Véase http://www.cagindia.org/reports/scientific/1999_book1/overview.htm, consultadoel 3de enero de 2001.

Véase http://www.cagindia.org/reports/scientific/1999_book1/overview.htm, consultadoel 3 de enerode 2001.

d) LaIndiaantigua:datossobre"conocimientostradicionales"

Otrosectorqueposeeunenormepotencialfinancieroeseldelos" conocimientos tradicionales". Comola Indiaes una delas civilizaciones más antiguas del mundo, el acervo delos conocimientos tradicionales esenorme en ámbitos como la medicinatradicional, el folclore, el arte, etc. Sóloreciente mente el Gobierno has entido la necesidad de documentar dichos conocimientos. Este augede la documentación se traducirá en que las bases de datos ganarán en importancia y generarán in gresos considerables. Como ejemplo de el locabecitar la iniciativa guberna mental que cobracuer poen el programa de nominado Biblioteca Digital sobre Conocimientos Tradicionales (TKDL).

Esteprograma, concebido en octubre de 1999 por el Departamento de Sistemas de Homeopatía Medicinal de la India (ISMH) correactualmente a cargo del Instituto Nacional de Comunicación Científica (NISCOM). Este programa implica la búsque da y conservación de documentos sobrevarios sistemas tradicionales en el ámbito de la medicina, como la medicina ayurvédica, y la clasificación científica de dicha información de manera que se a de fácilacceso. ¹⁶ Lagénesis de esta iniciativa de scansa en la protesta generalizada contra la concesión de patentes de sistemas indios de conocimientos tradicionales en los Estados Unidos. ¹⁷

ElproyectodeTKDLpretendeclasificarlosconocimientostradicionalessobrelabase deunnuevosistemadeclasificación(conocidocomoClasificacióndeRecursossobre ConocimientosTradicionales,TKRC) ¹⁸Laclasificaciónestarámásomenosdeconformidad conlaclasificaciónenlaquesebasalaClasificaciónInternacionaldePatentes(IPC) ¹⁹.

AunqueensusinicioslaTKDLeraunamedidadereacciónalhechodequelos conocimientostradicionalesdelaIndiafuerancomercializadospormediodelaconcesiónde patentes,enlaactualidadelGobiernosehadadocuentadelvalordeesetipodebasesde datosyestudiasucomercialización. ²⁰Dehecho,comoelprogramadeTKDLtraeríaconsigo

VéaseelDr. R.A.Mahelkar,DirectorGeneraldelCSIR, "IntellectualPropertyRightsandthe thirdworld," CSIR,NuevaDelhi.

Porejemplo,el 28 de marzode 1995seconcedióadosciudadanosindiosradicadosenlos EstadosUnidoslapatentedelosEstadosUnidos 40.504porel"usodelacúrcumaenla cicatrizacióndeheridas". Enestapatente, queseasignóal Centro Médico de la Universidad de Mississippi (Estados Unidos) sereivindicaba "la administración de una cantida defectiva de cúrcuma por medio de raíces lo cales y orales para facilitar la cicatrización de heridas" como un procedimiento nuevo. El CSIR (Consejo de Investigación Científica e Industrial de la India) se opuso alapatente y lo calizó 32 referencias (algunas de la scuales contaban con más de antigüedad) en la squese mostraba que la nove da dreivindica da de la cúrcuma forma baparte de los conocimientos tradicionales de la India. Véas ela Nota 16.

VéaseelinformesobreelGrupoEspecialsobrelaBibliotecaDigitaldeConocimientos Tradicionales(TKDL),mayode 2000,NuevaDelhi.

LamayoríadelosexaminadoresdepatentedelmundoutilizalaIPCduranteelexamende patentes. AunquelaIPCcuentaconmás de un millón de subgrupos para recuperar información sobremo de rnas invenciones científicas, únicamente destina uno de dichos subgrupos a recuperar información sobre "plantas medicinales". Como la TKDL de la India tendrá información sobre 5.000 subgrupos, su inclusión en la IPC aumentará la calidad de lexamende patentes de manera sustancial.

ElInstitutoNacionaldeComunicaciónCientífica(NISCOM),queeselórganoprincipalque desarrollaestabibliotecadeconocimientostradicionales,intentaestablecerunmecanismo

latraducción de la bases de datos acuatro idio mas internacionales, aumentaría en ormemente la posibilidad de que dichas bases de datos accedieran al mercado internacional, lo que supondría una entrada de ingresos para el país.

Porsupuesto, labase de datos creada por el proyecto TKDL reuniría fácilmente las condiciones necesarias para su protección como base de datos original en virtu de l'régimen existente de derecho de autor ²¹. Si nembargo, habida cuenta del hecho de que esta iniciativa relativa a los conocimientos tradicionales serviría de acicate a otros para utilizar dichos datos, esbastante posible que al mismo tiempo sur janvarias bases de datos no originales. ²² En este contexto, resulta fundamental que el régimen actual de derecho de autorse a complementa do por un sistema sui generis, de maneratal que se protejanto das las bases de datos de conocimientos tradicionales; esto facilitar ía la comercialización y el intercambio de dichos datos.

AdemásdelhechodequelabasededatosdeTKDLestaríaprotegidacomobasede datosoriginalenvirtuddelaLeydeDerechodeAutorde 1957,lamencionadabasededatos tambiénestaríaprotegidamediantelautilizacióndefiligranasyotrasmedidastecnológicas.

e) "LadiversidaddelaIndia":basesdedatossobregenomas

LallegadadelProyectodelGenomaHumano ²³provocólacreacióndeenormes cantidadesdedatosrelativosalosgenomas. Aunqueestosdatosteníanqueseranalizados posteriormenteantesdepoderobtenerinformacionesprácticas, sucreacióncomenzóa adquiririmportanciacomercial. ²⁴Trashaberfinalizado "enbuenaarmonía" elprimer borradordelgenomahumanolaprimaverapasada, el Consorcio Internacional de Secuenciación del Genoma Humano ²⁵y Celera ²⁶ todavíamantienen opiniones divergentes

[Continuacióndelanotadelapáginaanterior]

medianteelquelosexaminadoresdepatentepuedanaccederlibrementeaestabasededatos, mientrasquelosusuariosparticularesdeberánpagarpordichosservicios(segúndeclaracióndel Sr. V.K.Gupta,DirectordelNISCOM).

- LaLeydeDerechodeAutordelaIndiade 1957protegelascompilacionesybasesdedatos originalescomo"obrasliterarias".ComolaTKDLsecrearáutilizandouncomplejomecanismo declasificaciónconocidocomoTKRC,resultaevidentequelabasededatoscreadadeesta maneraseríaacreedoradeprotecciónporderechodeautor.Enelprimercasodelahistoriade infraccióndederechosdeautorenlínea,lostribunalesindioshanprohibidoaunaparteitaliana copiarlabasededatosherbariadeunaempresafarmacéuticaindia, *TheHimalayaDrug Company*.
- Dehecho, en el pasado el mismo NISCOM har eu nido datos sobrevarias plantas medicinales indias en distintas bases de datos.
- ElProyectodelGenomaHumanoeraunproyectode 15añosdeduracióny 3.000millonesde dólaresdepresupuestoqueteníaporfinidentificaryhacerunmapadetodoslosgenesdel genomahumano.Recientementesehadifundidounprimerborradordelgenomahumano.
- AunqueelProyectodelGenomaHumanocomenzócomoproyectodeinvestigaciónen colaboración,apartirdeldescubrimientodegrandescantidadesdedatosrelativosalosgenomas quepodíandarlugaralacreacióndeproductosterapéuticosvaliososdesdeelpuntodevista comercial,investigadoresprivadoscomenzaronaintentarreivindicarderechosdepropiedad sobredichainformación,inclusomediantelasolicituddepatentes.
- Véasehttp://www.nature.com/genomics/human/index.html, consultadoel 5 de enerode 2002.
- Véasehttp://www.sciencemag.org/cgi/content/full/291/5507/1304, consultadoel 5 de enero de 2002.

respectodesideberíaotorgarsea *Celera* la protección de la propieda dintelectual generada en los resultados de sustrabajos de secuenciación. Mientras que el Consorcio ponelas secuencias adisposición de todo el mundo de modogratuito en Internet, 27 *Celera* mantiene sus secuencias en el dominio privado y únicamente proporciona acceso a el la sencondicion es comerciales, a un que o torga el libreacceso a usuarios cualificados de lámbito universitario. 28

ElGobiernoindio, enconcordancia con la norma del Proyecto del Genoma Humano de facilitar la investigación científicame di ante la distribución sin restricciones de los datos, ha comenzado aponera disposición del público sus datos relativos a los genomas.

AunqueelGobiernonohapensadotodavíaencomercializarlosdatosrelativosalos genomas, esobvioquelos datos de la Indiaen relación con los genomas tendrían un gran valor comercial en el mercado. A continuación se exponen la srazones de esta a firmación:

- ComolaIndiaposeeunaquintapartedelapoblaciónmundial,losdatosrelativos alosgenomasdelpaísquizásseanlosmásdiversosy,portanto,resultenideales paraelanálisisgenético.
- Esposiblequesehallennumerososcasosdedesórdenesgenéticosinusuales simplementedebidoaltamañodelapoblación.
- Esposiblequelamitaddelasmutaciones genéticas del mundo tengan lugaren la India.
- LaIndiacuentacongrannúmerodepracticantesdelamedicinaqueposeengran competencia, modernaex periencia clínica y una ampliared de hospitales, clínicas y centros desalud, a diferencia de otras muchas naciones en desarrollo, lo que facilitade esta manerala toma de muestras y el análisis rápido de muestras de sangre/tejidos.

Además de los datos relativos a los genomas humanos, la India figura entre los lugares del mundo más importantes en cuanto a la diversidad biológica, hecho que la designa como una nutrida fuente de datos sobre los genomas de animales, plantas y microbios. El uso potencial de esta fuente de datos sobre genomas, en orme y variada, podría a portar ingresos sustanciales alpaís.

VéanselascondicionesdelAcuerdoAutomáticodeAccesoLibrede *Celera*, disponibleen *http://publications.celera.com/pubsite/terms.cfm.*, consultadoel 5 de enerode 2002.

Véasehttp://www.ncbi.nlm.nih.gov/Unigene/Hs.Home.html ,consultadoel 5 de enerode 2002

EstasbasesdedatosseestablecieronenelInstitutoIndiodeCiencia(IIS)deBangalore,la
UniversidaddePune,laUniversidadJawaharlalNehru(JNU),deNuevaDelhiyeIInstitutode
TecnologíaMicrobiológica(IMTech)deChandigarh.Enestasbasesdedatosfiguransitiosde
réplicadeotrasbasesdedatosinternacionales.

SamirK.Brahmachari,SuparnaGuptayMitaliMukerji, "Genomics:PredictiveMedicineand DrugsofTomorrow," NewMillenniumLectures:CelebrationsofScience–NationalInstituteof ScienceCommission,1999.

f) Bioinformática

Además, el potencial de la India en materia detecnologías de la información puede servir de apoyo a la industria del genoma catapultando al paísa la posición de líderen el sector de la bioinformática. Como y ase hamenciona do anterior mente, la India cuenta con un arica fuente de datos genéticos y detipoclínico, obtenidos a partir de sue norme población y del arica diversidadanimaly vegetal que pose e.

La "bioinformática" conlleva fundamentalmente el uso de la stecnología s de la información para determinar la pertinencia funcional de la secuencia s de datos.

Labioinformáticapuedeutilizarseparaidentificarproteínasydesarrollardeesta maneranuevosmedicamentos. Lasventajas deproporcionaruna mayor protección alos datos bioinformáticos son dedostipos:

- Lasempresasindias relacionadas con el genoma designan al os proveedores de servicios bioinformáticos como creadores de bases de datos apartir de las que obtienen ingresos (mediante el desarrollo de medicamentos o la venta de los datos).
- Aúncuandoelproveedordeserviciosdebioinformáticaestécontratadoporuna empresaextranjera,unrégimendeprotecciónsólidocrearíanuevosincentivosparaquela empresaextranjerasuministredichosdatosalaempresadebioinformáticaenprimerlugar, lograndoqueéstaseamáscompetitivaenelmercadomundial.

B. SECTORPRIVADO

AunquelaindustriadebasesdedatosenlaIndiaestáfragmentada, ³²esinnegableque setratadeunaindustriaencrecimiento.Encontraposiciónconlasituaciónanteriorenlaque lasactividadesdeinformaciónestabanfinanciadasprincipalmenteporelGobierno,enla actualidadsedaunaparticipaciónmásdinámicadelsectorprivado. ³³

LasempresasdebasesdedatosenlaIndiatienenlamismavariedadquelasde cualquierotrapartedelmundo, ³⁴esdecir,setratadebasesdedatosquecontienen informaciónlegal,bancariayfinanciera,deinvestigacióndemercados,relativaalmercadode

SegúndeclaracióndelSr. PradeepGupta,DirectorGerentede *CyberMedia(India)Limited* (empresaquepublicadiversasrevistasyperiódicosdetecnologíasdelainformación)," *el conceptodeindustriadebasesdedatosenlaIndiaesinexistente*".

Véase "Awhite Paper on Bioinformatics in India," Dr. Vijay Chandruy P. Hari, 15 de enero de 2002.

VéaseBGSurinderSingh," IndigenousDatabasesandInformationProducts/Services, "NISSAT,NuevaDelhi, 1997(artículodisponibleen http://itt.nissat.tripod.com/itt9702/infoprod.htm; consultadoporúltimavezel 5 de enero de 2002), enelquedeclaraque "mientrasquelaindustriadelainformaciónautóctonatieneque creceryconvertirseenunactorsignificativoaescalamundial, existelanecesidaddecultivary contribuiradesarrollaralgunasdelasposiblesbasesdedatos, asícomofacilitarunaccesocada vezmayoraellas." (Traducciónoficiosa).

Conarregloanuestroscálculos, existenhasta 1.000 empresas debases de datos en la India.

divisas, alaventa de billetes ya los viajes, etc.

35 En la India existe una amplia variedad de empresas de bases de datos, como la ssiguientes:

- Lasempresasqueseocupandelastarjetasdecrédito,como Diners Club, ybancos como Citibank yStandard Chartered poseenunabasededatossobresus clientes actuales yfuturos. ³⁶Lasbases dedatos seactualizany depuran continuamente, y además delos nombres y las direcciones, pueden obtener seotros parámetros como los ingresos, los índices decrédito, el tipo de productos adquiridos habitualmente, etcétera.
- Existenbases dedatos sobre per files de empresas, como los quemantiene Dun & Bradstreet (D&B) que contiene información importante utilizada por inversores, importadores, exportadores, accionistas, bancos e instituciones financieras. Por ejemplo, unabase dedatos típica que satisfaga las necesidades de importadores/exportadores contendrá información como los nombres y direcciones de los compradores, los nombres y direcciones de los proveedores, y la descripción, el peso, la fecha de compilación de lenvío el valor del producto. Una dedichas empresases Infodrive India, que conservar egistros de todas las importaciones y exportaciones alos Estados Unidos des de el resto del mundo, as í como de los cinco puertos principales de la India.
- Otroejemploloconstituyenlasemisionesdetelevisióndedifusiónlibre.Las empresasutilizancontadoresparaevaluarlafrecuenciaconqueunafamilia contemplaunaseriedetelevisiónenparticular.Estascifrassecompilan regularmenteylosingresosporpublicidaddependenenteramentedeestosíndices.
- Lasempresasperiodísticastambiénmantienenbasesdedatos, dedicadasentreotras cosasaacontecimientos de actualidad, como la selecciones, lastendencias alvoto en elecciones anteriores, los accidentes detráfico, los índices decriminalidad, etc. Estos datos que son utilizados por periódicos y revistas para sus publicaciones, resultaninmensamente útiles para investigadores y especialistas en elanálisis electoral.
- Laspáginasamarillassonbasesdedatosimportantesquemantienenempresascomo *TATADONNELLEYLtd*.
- Empresas de venta por corre o como *Otto Burlington* mantien en bases de datos de clientes que efectúan sus compras habitualmente por corre o.

Comoyasehamencionado, secarecededo cumentos informativos relativos alaindustria delas bases dedatos. Portanto, el autor se basa en entre vistas efectuadas apersonal clavede las empresas debases dedatos.

Comoalgunas de estas bases de datos contienen información que se recopilas inconocimiento de los clientes y, portanto, podría constituir un aviolación de las normas de "confidencialidad" es difícilo beneresta dísticas/cifras sobre el volumen de las bases de datos creadas y comercializadas por estas empresas.

Tambiénexistenempresas de investigación de mercado que trabajan al servicio de clientes recopilando un tipo específico de datos o dirigen su propionego cio de recopilación de datos. A veces, la recopilación de datos es muyes pecializada, como en los casos siguientes:

- lainterrelación con la administración detráfico y carreteras para recopilar datos sobre el número debicicle tas y automóviles que circulan por las carreteras;
- lainterrelación con los hospitales para obtener datos sobrepacientes de VIHuotros registros sanitarios;
- lainterrelación con la policía para obtener esta dísticas sobrecrímenes, etcétera.
- a) Ejemplosespecíficos de bases de datos privadas

Acontinuaciónsesubrayanlos recopiladores más importantes en el ámbito de las bases de datos privadas:

i) CentroparalaSupervisióndelaEconomíaIndia(CMIE),Bombay

ElCMIEhacreadolaquequizássealaprimerayúnicabasededatosintegradadela Indiadedicadaalossectoreseconómicoyempresarialdelpaís. Estaorganización cuentacon unequipode investigadores quetrabajalas 24 horas del día para supervisar la economía india y registrar to das la semisiones dedatos, a contecimientos destacados y noticias. ³⁷ La investigación y las bases de datos del CMIE se ofrecenen forma de servicios bien definidos de nominados "guía empresarial" (que proporciona una serie de datos fiable y de considerable duración sobremás de 7.000 indicadores económicos que abarcante mas como la población y la democracia, la sactividades bancarias y las tasas de interés, el comercio exterior, etc.), "servicios de análisis de industrias," etc. El CMIE también ha efectuado amplios a cuerdos de licencia conterceros para difundir sus bases de datos.

ii) PublicacionesdeTERI ³⁸

Estaorganización consede en Nueva Delhi suministra las bases de datos siguientes:

Basededatossobreenergíaymedioambiente :proporcionainformación directamenteaplicablesobredistintossegmentos(energíaymedioambiente)delaeconomía indiayvariosaspectosdelaeconomíainternacional.Labasededatosproporcionaseries cronológicasydatostransversalessobresestostemas.Losdatossoncompiladospordistintos gruposdeinvestigacióndelTERIyserecopilanfundamentalmentedepublicaciones gubernamentalesoficialesypublicacionesprivadasreconocidas.Acontinuaciónfigurael ámbitoexactodelabasededatos:

³⁷ Véasehttp://www.cmie.com/aboutus/cont act.htm.

Véasehttp://www.isro.org/anounce03.htm, consultadoel 7 de enerode 2002.

Alcance Nacional

Tipo Estadístico/numérico

Objetoabarcado Carbón, energía eléctrica, petróleo y gas, energía

renovable, silvicultura, agricultura, industria,

transporte, medioambiente, indicadores económicos

Coberturadisponible De 1971a 1997

N°decuadrosestadísticos 900

Interfaz BasadoenInternet

Actualización Anual

- Basededatossobreenergíarural: Estabasededatosposeedatoscompiladosa partirdemásde 700estudiossobrelaenergíaruralqueabarcanaldeasdiseminadasporlos principalesestadosdelaIndia.
- Resúmenes de publicaciones periódicas: Labase de datos abarcare ferencias de artículos periodísticos, informes y ponencias de conferencias sobre energía, medio ambiente y desarrollos ostenible.
- Sistema de informaci'on medio ambiental (ENVIS): Estas bases de datos se han creado apartir de peri'odicos y boletines de informaci'on suscritos por el centro ENVIS del TERI.

b) Basesdedatosenlínea

EnelcontextodeInternet,hansurgidoactualmentevariasbasesdedatosqueabarcan unaampliavariedaddedatos. ³⁹

c) Introduccióndedatos

Generalmente, en el sector privado los datos serecogen por medio de encuestas callejeras os ervicios telefónicos, y el costo dedicha o peración su el eser habitualmente de cincor upias por segundo. A continuación los datos se introducen en la base, tare aque se encomienda habitualmente a contratista sexternos, los operadores de entradadedatos. Por último, se formate an los datos de manera que se an defácilacce so y se entregan alcliente. De hecho, varios o peradores de entradadedatos indios hanal canzado talgrado de experiencia en este ámbito que clientes de envergadura, como UST elephone Directories los contratan para efectuar la introducción de datos (mása de la ntese expondrácon mayor de talle la capacidad de la India en este ámbito de la stecnología se de la información). Por desgracia, durante la fase de entradade datos se producenamen udo fugas de información, puesto que la sempresa sto davía no hanesta ble cido a cuerdos de confidencialidad satisfactorios con suso peradores de entrada de datos o al menos no hanin staura do un acultura de observancia de dichos a cuerdos.

Paraunalistacompletadelasbasesdedatosenlíneamásdestacadas, véase http://www.internets.com/sindia.htm. Estasbasesdedatossondenaturalezadiversayabordan diversostemas, comoloshostales(www.hostels.com/in.html), losinstitutosdeformaciónen programación (www.braintrustindia.com/directory_databases/IT_India/comptrg.htm), el matrimonio(www.youthsindia.com), lahomeopatía (www.indiaspace.com/homoeopathy/list.htm), etcétera.

d) Ingresos

Comolamismaindustrianoestáorganizada,nosecuentaconcifrasdeingresosfiables paralamisma. Endiciembrede 2000 seestableció *MarketandResearchIndia (MRI)*, una organización privada debases de datos consede en Nueva Delhi, que obtuvo uno singresos de aproximadamente 10 millones derupias (aproximadamente 200.000 dó la resdelos EE. UU.) a finales de año. ⁴⁰ Quizás esto ofrez cauna indicación general de la naturaleza lucrativa de la industria de la sbase se de datos en la India.

Encuantoalas ventas de la sbase se de datos, las cifras varían. Por ejemplo, mientras que MRI cobracerca de 130 rupias (aproximadamente 2,5 dólares de los EE. UU.) por díay por unidad de datos que suministra, se sa beque otros proveedores cobran cantidades bastante inferiores (aveces incluso tan reducidas como 50 paisa (aproximadamente 0,01 dólar de los EE. UU.) por unidad de la base de datos).

e) Necesidaddeprotecciónjurídica

Lamayoríadelasempresasdebasesdedatoscreenqueafindeteneréxitonecesitan programaspotentes, sistemas informáticos de altatecnología y legislaciones sólidas que los protejan contra la sustracción de los datos. Gracias a la fuerte capacidad de la India en el ámbito de la stecnología s de la información, esposible que no constituya un gran problema proporcionar programas informáticos poderos os y computadoras de altatecnología aprecios as equibles; sin embargo, la falta de protección jurídica eficaz puedes er virde corta pisa a la inversión en esta industria. Con el fin de ofrecer un ejemplo de la clase de costos que tra e consigo la creación de bases de datos, basta considerar los iguiente:

LaFundaciónNacionaldeIngenieríayelSistemadeInformaciónNacionalparala CienciaylaTecnología(NISSAT)trabajanparalacreacióndeunabasededatosrelativaal personaldemásde 600escuelasdeingenieríadelaIndia.Estoincluiríainformaciones diversascomoelnombredelpersonal,laescuelarespectiva,laexperienciayproyectos ejecutados,etc.Elcálculoaproximadoparalacreacióndeestasimplebasededatossería aproximadamentede1millónderupias(aproximadamente20.000dólaresdelosEE.UU.), ademásdelconsiderabletiempoyesfuerzoqueconllevalatarea.

SegúndeclaracióndelSr. Pandey, Tarkeshwar, Director General de Estrategia y Planificación de MRI, India.

⁴¹ Íd

SegúndeclaracióndeB.J.SunderSingh,SistemadeInformaciónNacionalparalaCienciayla Tecnología(NISSAT),DSIR,NuevaDelhi.

C. LACAPACIDADDELAINDIAENELÁMBITODELASTECNOLOGÍASDELA INFORMACIÓN

Enelcontextodelarevolucióndigital,lasbasesdedatosysuprotecciónhanadquirido enormeimportancia. Comoyaseha expuesto anteriormente, con la llegada delas computadoras personales, 43 Internety varios otros factores handado el tannecesitado impulso alaindustria de lasbases de datos y le han proporcionado tremendas oportunidades, no so la mente para crear nuevas bases sino también para comercializar la seficazmente. 44 A medida que más y más persona sutilizan las computadoras, se ha multiplicado el valor económico de lasbases de datos el ectrónicas.

Larevolucióndigitalhacreadovariasoportunidadesparalaindustriadelasbasesde datosenlaIndia.DeberíaaprovecharselacapacidaddelaIndiaenelámbitodelas tecnologíasdelainformaciónparacrearycomercializarunaampliavariedaddebasesde datosvaliosasdesdeelpuntodevistacomercial.Enlascifrasquefiguranacontinuación puedeobtenerseunaideadelacapacidaddelaIndiaenelámbitodelastecnologíasdela información:⁴⁵

- 1. Entre 1999y 2000, secalcula que la industria detecnologías de la información de la India obtuvo uno singreso secalcula que la india obtuvo uno secalcula de la india obtuvo uno secalcu
- 2. Durantelosúltimoscincoaños(1995-2000), la industria india de la stecnología s de la información har egistra do un índice de crecimiento anual compuesto de más de la 42,4%, casi el doble que el índice de crecimiento de la sindustria s de la stecnología s de la información en la mayoría de los países desarrollados.
- 3. EnlaIndia,elporcentajedelgastodetecnologíasdelainformacióncomopartedel productointeriorbrutosesitúaactualmenteentornoal 1,68%.Noobstante,enlosEstados Unidosdichogastosuperael 6%.DadaladecisióndelGobiernodelaIndiadeaumentarel gastoentecnologíasdelainformación,estáprevistoqueantesde 2008dichogastoalcance el 3% delproductointeriorbrutodelaIndia.
- 4. Durantelaúltimadécadaelsectordefabricacióndetecnologíasdelainformaciónha crecidoaunpromedioanualdel 30al 35%. Asimismo, laindustriacuentaconmásde 150 grandesempresasdematerialinformáticoalasque prestanasistenciamásde 800 empresas

Laintroducción de las computadoras comerciales hadado lugar al desarrollo y utilización de las bases de datos informáticas, de nominadas corrientemente bases de datos electrónicas. El uso de las bases de datos electrónicas permite acceder, manipular y utilizar la información de manera mucho más rápida que en el ámbito de las industrias de las publicaciones impresas.

LaaparicióndeInternethapermitidoaccederalainformaciónalbergadaenservidoresremotos y,enconsecuencia,lacreacióndeunmercadouniversalparaestetipodeinformación.

http://www.nasscom.org/it_industry/indic_statistics.asp,consultadoel 8 de enerode 2002. NASSCOM(AsociaciónNacionaldeEmpresasdeInformáticayServicios)noessolamenteuna cámaradecomercio;setratadeunpuntodereferenciaúnicosobrecualquierinformación relativaalaindustriadelainformáticaydelosserviciosdetecnologíasdelainformaciónen la India.

subsidiariasypequeñosproveedoresqueseocupandelensamblajeylafabricaciónde material.

- 5. Losprogramasinformáticossiguenaportandolaparteprincipaldelosingresosdela industriaindiadetecnologíasdelainformación. Durantelosaños 1999-2000, losingresosde laindustriadeprogramasinformáticosconstituyeronmásdel 65% delosingresosanualesde laindustriaindiadetecnologíasdelainformación.
- 6. Másde 185empresasdelgrupo *Fortune 500* hancubiertosus necesidades de programas informáticos por medio de empresas indias dedichos ector.
- 7. Durantelosaños 1999-2000, sevendieron más de un millón de computadoras personales en la India. Graciasa esto, la cifra depenetración de las computadoras personales en la India ascendióa 4,3 computadoras por cada 1.000 personas alfinal del bienio 1999-2000 (31 de marzo de 2000). No obstante, desde entonces el índice de penetración ha ascendido a cinco computadoras por cada 1.000 personas (al 31 de diciembre de 2000).
- 8. LarevolucióndeInternethadespegadodemaneraespectacular:elnúmerode suscriptoresaumentóa 900.000afinalesdemarzode 2000.Estoequivaleacasi 2,8millones deusuariosdeInternetenelpaís.Dehecho,al 31 de diciembrede 2000,lossuscriptoresde Internethabíanaumentadoa 1,8millones(5,5millonesdeusuarios).
- 9. Alolargodelañosehanconcedidomásde 460 licencias aproveedores deservicios de Internet privados y los proveedores hanan un ciadomas i vas reducciones de precios para combatir la competencia excesiva. Además, se ha puesto en marcha un servicio de conexión internacional por parte de proveedores de servicios de Internet privados.

Entreotrascosas, estas estadísticas de muestranigualmente los niveles cada vez mayores de utilización de computadoras y penetración de Internete nel país. Sin lugar adudas, estas cifras podrían pare cerreducidas en comparación con las delos países desarrollados. No obstante, entre los países en desarrollo, se tratade cifras importantes que auguran un futuro brillante para la industria de las bases de datos en la India.

a) Gestióndedatosycontenidos

EnunestudiollevadoacaboporNASSCOMy Mckinsey⁴⁶(denominadoenadelanteel informeNASSCOMMcKinsey)sedemostrabaquelosserviciosbasadosentecnologíasdela informaciónpodíanobteneringresosporvalorde 17.000millonesdedólaresdelosEE.UU. enelaño 2008.Uncomponenteclavedelosserviciosbasadosentecnologíasdela informaciónes"lagestióndedatos".Enlaeradelarevolucióncientíficaytecnológica, afrontamoselproblemadenopoderdarabastoalvolumencadavezmayordeconocimientos einformaciónqueprocedededistintasdisciplinas.

Véase"TheIndianITstrategy,"17 de diciembrede 1999, Nueva Delhi.

EnelestudioNASSCOMMckinseysemencionabaelestudioBaldrige,enelquesedeclaraba que"lagestióndelosconocimientos"hapasadoaserunadelasprioridadesmásimportantesde losdirectoresdeempresa. Uncomponenteclavedelagestióndelosconocimientosesla creacióndesistemasdealmacenamientodeconocimientos, comolasbasesdedatosylos informesdeinvestigación.

solucionesquecontribuyana ordenarestos datos por categorías de forma inteligible. La capacidad de la India en elámbito de la stecnologías de la información y la gestión de datos servirán en granmedida para apoyar a la industria de la sbases de datos.

48

Porsupuesto, cabealegar que debido a la postura de la India de concentrar se en la prestación deservicios exteriores detecnologías de la información a otros países, los datos o las bases de datos seguirán estando en manos de los clientes (la mayoría de los cuales proceden de los Estados Unidos/Europa) y, portanto, la Indiano tendráningún poder de cisorios obrelacomercialización de dichas bases de datos. No obstante, un régimen de protección sólido para las bases de datos a lentaría a la sempresa sextranjeras a proporcion ar más datos altiempo que contratan los servicios de la sempresa sindias.

Enelplandeaccióndetecnologías dela información del Grupo Especial de Tecnologías dela Información se abordaba la creación y gestión de contenidos como apartado independiente dela política naciona la largo plazo detecnologías de la información, en la que se describía la "industria de contenidos" de la manera siguiente:

"Laindustriadecontenidoshavenidoasignificardistintasactividadescomercialesy nocomercialesrelativasalasbasesdedatosbibliográficas,textualesyestadísticas,así comolosmaterialesdeinformación,educaciónyentretenimientoenformaelectrónica, incluidaslasformassonoras, videográficasydemultimedios." (Traducciónoficiosa).

DeladefiniciónanteriorsedesprendeclaramentequeelGobiernopretendefomentar actualmentelaindustriadelasbasesdedatos. Enelplandeacciónsecontinuabaafirmando queelGobiernodelaIndiaotorgaríaprioridadalapromocióndelaindustriadecontenidos (queincluiríalasbasesdedatos, segúnladefiniciónanterior). Acontinuaciónse extra en algunosdelos puntos fundamentales mencionados en estapolítica:

- Teniendoencuentaelampliomercadomundialynacional,laindustriade contenidostieneelpotencialdecrecerhastaalcanzaruntamañocomparableal delaindustriadeprogramasinformáticosofreciendoenormesoportunidadesde generacióndeingresosycreacióndeempleo.Comoeldesarrollodecontenidos formaparteintegraldecualquiersistemadeinformación,laindustriade contenidosestáreconocidacomosectorprioritarioparalaconcesiónde préstamosydelasmismasventajasalosfinesdelapromociónyeldesarrollo quelosconcedidosalsectordelainformática.
- Sevelaráalmáximoporquecualquierinformaciónoinformerecopiladoporel Gobiernoloseaenformaelectrónicaenelmismopuntodeentrada. Asimismo, estarádisponibleenformaelectrónicatodalainformaciónqueel Gobiernohaya deponeradisposicióndel público, por ejemplo, los documentos presupuestarios, las normas aduaneras y las relativas alos impuestos indirectos, los horarios de trenes, las guías telefónicas, los mapas, incluidos los mapas digitalizados de dominio público, etc.

Variasempresasindiasseocupandelaentradadedatos,laextraccióndedatosyel almacenamientodedatos.Inclusolasprincipalesempresasdetecnologíasdelainformaciónde laIndia,comoWIPROySATYAM,desarrollanunalaboractivaenestasactividades.

- LaIndiaesconocidaporsupatrimonioculturalricoydiverso, ytambiénposee unaampliariquezadeconocimientostradicionales. Estosconocimientos figuran sobretodoenlos idiomas indios y deberán promoverse y conservar separala posteridad. Por consiguiente, el Gobiernotomaráiniciativas, pormedio delos proyectosadecuados, paracrearimágenes electrónicas dela información sobre elarteyla cultura dela India, a finde que seproduz cauna difusión e investigación amplias.
- Unrequisitoprevioparalaelaboracióndeobrascreativasenelmedio electrónicoescontarconunsistemaeficazdeproteccióndelderechodeautor. Portanto, sefortalecerálalegislacióndelaIndiaenmateriadederechodeautor conestefin. Además, esnecesarialaarmonización mundialdelalegislación en materiadederechodeautor. Seadoptaráela cuerdo sobrelos ADPIC (Acuerdo sobrelos Aspectos delos Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio) y los dos tratados dela OMPI (Organización Mundial dela Propiedad Intelectual) para lograr dichaarmonización.
- Existelanecesidaddepromoveryfomentarelalmacenamientodematerialno comercialrelativoalosaspectoslingüísticos, sociales y culturales de las personas por parte de organizaciones públicas oprivadas. El Gobierno adoptará iniciativas parasuministrar sitios Web, demanera gratuita, paradichos fines.
- ElGobiernofomentaráypromoveráelquelasempresasyorganizacionesindias publiquensuscontenidosúnicamenteenservidoresdeInternetlocalizadosenla IndiayqueposeandireccionesdenombresdedominiodelaIndia, ydichos contenidosestarándisponiblesaprecioscompetitivosaescalainternacional. Todainformaciónquesepubliqueenestossitiosseguiaráporlasdirectricesque dimanendelGobiernoencolaboraciónconlaindustria.
- Conelfindepermitirlainteroperabilidadentrelosequipos, datos, prácticasy procedimientos, se estableceránnor masqueintegrenlossis temas de comunicación, los programas y el material informático, así como para intercambiar información entrelos distintos sistemas.
- Lacreacióndebases dedatos deconocimientos exigela formación depersonal quellevea cabola colección, compilación, análisis y producción deproductos y servicios de información convalora nadido. Se iniciar án programas de formación especializada por medio de la sinstitucion es existentes para satisfacer la necesidad de contar con profesionales formados en estas esferas. Se modificar án consecuentemente los planes de estudio tradicionales que ofrecen las universidades e instituciones educativas en los distintos ámbitos relacionados con la industria de contenidos, como la biblio teconomía, el perio dismo y la comunicación de masas.
- LosmultimedioseInternetsonlasbasesdelaindustriadecontenidosdelfuturo. Lacreacióndeproductosdemultimediosexigecontarconespecialistasenel diseño, edicióny programación demultimedios. Seiniciarán programas de formación para estos profesionales en multimedios en la sescuela se de ingeniería, escuelas politécnicas y otras instituciones pertinentes.

b) PrevisionesparaelfuturodelaindustriadelasbasesdedatosenlaIndia

EsimportantehacernotarqueelGobierno, en supolítica estratégica paralain dustria de la stecnología s del ainformación, incluíalos "servicios debases dedatos" en el ámbito delos servicios basados en la stecnología s del ainformación y calculaba que ofrecien do los incentivos a decuados a estesector, se obtendría nuno singresos de alrededor de 6.500 millones de rupias antes de 2008 y se daría empleo aproxima da mente a 100.000 personas. Esto muestra claramente que la industria pose e un potencia le norme.

50

II. RESPUESTASJURÍDICAS:MARCOINTERNACIONAL

Lacomunidadjurídicainternacionalseenfrentaalacuestióndelacantidadylacalidad delaprotecciónquedeberíaotorgarsealaindustriadelasbasesdedatos.LaUniónEuropea, conmirasasostenersuindustriadebasesdedatos,quehaquedadoretrasadaencomparación conlaindustriahomólogadelosEstadosUnidos,haasumidounaactitudproteccionistapor mediodesuDirectiva. ⁵¹ Conelfindeproporcionarincentivossuficientesalosinversoresen laindustriadelasbasesdedatos,laComisiónEuropeahaestablecidounsistemade proteccióndobleparalasbasesdedatos.

Enprimerlugar, la CE hauni formizado por medio de su Directiva las distintas normas de protección de derecho de autor disponibles en los Estados miembros. Se ha establecido de manera uniforme el nivel de protección por derecho de autor para "una creación intelectual de su autor". No obstante, se ha dejado claro que la protección del derecho de autor que la presente Directiva recono ce a las bases de datos no podráha cerse extensiva a su contenido y se entenderá sin per juicio de los derechos que pudieran subsistir so bredicho contenido.

LaproteccióndemayoralcancequelaDirectivaotorgaalasbasesdedatosesla creacióndeunderechosui generisdelpropietariodelabasededatossobreelcontenidodela misma. Así, seotorgaal propietario delabase dedato sunderecho de propieda dexclusivo sobreelcontenido de labase de datos para impedir la extracción y reutilización no autorizadas de latotalidado de una parte sustancial del contenido de labase. Es interesante señalar que, a finde adquirir un derecho sui generis, el propietario de labase de datos no está obligado a de mostrar un logrocreativo o una aportación nueva a lestado de latécnica; en lugar de ello, adquiere ese derecho simplemente de mostrando que se ha producido una inversión sustancial desde el punto de vista cuantitativo o cualitativo en la obtención, verificación o presentación del contenido.

Véasehttp://it-taskforce.nic.in/vsit-taskforce/bbr3/chap1.htm ,consultadoel 9 de enerode 2002.

Drectiva96/9/CEdelParlamentoEuropeoydelConsejo,de 11 de marzode 1996,sobrela protecciónjurídicadelasbasesdedatos.

NISSAT, unorganismogubernamental, sededica acompilarunin ventario debases dedatos indígenas. Estainiciativa denomina da INDAB (basededatos indígenas) el aboró en 1997 una basededatos que contenía 398 registros que suministrabanin formación sobre 202 servicios de indización/resumeny 113 bases dedatos indígenas. El análisis de este índice debases dedatos muestra que a un que la sprincipale sa portacion esdebases dedatos procedende departamento sy unidades de investigación y desarrollo gubernamentales, crece de manera continual a participación del sector privado. Conto da seguridad, las cifras hana umentado considerable mente desde esa fecha. Véase B.G. Sunder Singh, Sistema de Información Nacional para la Ciencia y la Tecnología, DSIR, Nueva Delhi, "Indigenous Databases and Information Products/Services," Véase http://itt.nissat.tripod.com/itt9702/infoprod.htm.

LasrazonesquejustificanestederechoseexponenenlosconsiderandosdelaDirectiva, enlosquesedeclaraquelaDirectivapretendeprotegeralosfabricantesdebasesdedatos contralaapropiacióndelosresultadosobtenidosdelasinversioneseconómicasydeltrabajo hechosporquienbuscóyrecopilóelcontenido.Enlotocanteaestacuestiónsehan efectuadonumerosascríticasalaDirectiva, yenloscomentariossehallegadoaafirmarque eltemoralmalfuncionamientodelmercadoyaladesproteccióncrónicaquemotivaron inicialmentelabúsquedadeunrégimensui generisparaprotegerlasbasesdedatos electrónicashandadolugardeestamaneraalacreaciónde"pequeñosmonopoliossobrela información". ⁵²

TambiénsehacriticadolaDirectivadelaCEporotrosmotivos.SealegaquelaCE,en suceloporestimularlaindustriadelasbasesdedatos,nohasabidosostenerlasexcepciones relativasalasprácticascomercialeslealesyalbienpúblico.AunqueenlaDirectivasetrata deestablecerderechosyobligacionesparalosusuarioslegítimos,delamaneraenqueéstos estánexpresados,lasobligacionesexcedenindudablementeenvaloralosderechosquepueda adquirirelusuariolegítimo.Así,sesostienequeenvirtuddelaDirectivadelaCE,elobjeto delaprotecciónmásdudosoypocofiabledetodoslosquehayanfiguradonuncaenelámbito delapropiedadintelectual(losdatosbrutos,científicosodeotrotipo)obtiene paradójicamenteelalcancedelaprotecciónmássólidodequedisponganingúnrégimende propiedadintelectualconlaexcepciónquizásdelparadigmaclásicodelaspatentes.

Asimismo, sesostiene que la Directiva hacon ferido al fabricante de la base de datos un derecho de propieda de xclusivo de "duración virtualmente ilimitada". A un que la duración de la derecho sui generis sobre la base de datos se ha fijado en 15 a ños, cual qui er cambio sustancial en la base de datos hará que ésta esté en condiciones de pose er supropio plazo de protección. Dicho cambio sustancial hade evaluarse des de el punto de vista cuantitativo o cualitativo en relación con la ssuce si vasa diciones, supresiones o alteraciones, que darán como resultado el que se considere que la base de datos constituye una nueva inversión sustancial. Como no existen límites al número de cambio scuantitativo so cualitativo squere ún an las condiciones necesarias para dicha sextensiones, cual qui er editor que continúe e fectuan do inversiones sustanciales en la actualización, mejora o expansión de una base de datos existentes podrá obtener una protección per petua abolien do de esta manera en la práctica el dominio público.

Apesardetodaslascríticas,laDirectivaysusdisposicionesrelativasalareciprocidad hanprovocadofuertesdemandasdelaindustriadelasbasesdedatosentodoelmundopara queseestablezcanregímenesdeprotecciónsimilares.LaDirectivaniegalaprotecciónalas basesdedatoscreadasfueradelaUEanoserqueelpaísdeorigenofrezcauna"protección equivalente"alasbasesdedatoscreadasporlosnacionalesoresidentesdelaUEyelConsejo acuerdeextenderlaprotección. ⁵⁴Laindustriadelasbasesdedatosnoeuropeastemequeel nootorgarunaprotecciónequivalentealadelaUEtengaporconsecuenciaelquesusbases

DebraB.Rosler, The European Union's Proposed Directive for the Legal Protection of Databases: A New Threattothe Free Flow of Information, 10 High Tech. L. J. 105 a 138.

JHReichman, Charting the Collapse of the Patent-Copyright Dichotomy: Premises for a Restructured International Intellectual Property System, 13 Cardozo Arts & Enter. L. J. 480a 488-489.

Directiva96/9/CEdelParlamentoEuropeoydelConsejo,del1demarzode 1996,sobrela protecciónjurídicadelasbasesdedatos,Considerando 56:laproteccióndepaísesterceros debeser"equivalente";Artículo 11.3):elConsejoEuropeo(apropuestadelaComisión) determinasilaprotecciónesequivalenteyacuerdaextenderlaprotección.

dedatos estén expuestas a la piratería de manera sistemática en Europa. En respuesta a las demandas de la industria de las bases de datos, y ase han producido diversa siniciativas legislativas en los Estados Unidos de América para extender la protección a los propietarios de bases de datos.

Dehecho, muchoantes de que se promulgara la Directiva de la CEse sintió la necesidad de promulgaruna legislación que proporcion ara protección a las compilaciones de información, cuando el Tribunal Supremo de los Estados Unidos en la causa Feist y Rural Telephonere vocó la doctrina de la sudor de la frente "para la protección del derecho de autor de las compilaciones de datos. El Tribunal resolvió que el criterio de originalidades un mandato constitucional y, a un que no se ariguroso, ha desersatis fecho.

Asípues, sedecidió que no existían de rechos de autors obre la guíate le fónica de Rural sostenien do que el productore sultante es una guíate le fónica comúny corriente desprovista del más mínimo rastro de creatividad. El evando el nivel de originalidad aun nivel su perioral de de minimis quantum de creatividad, el Tribunal resolvió que aun que la selección de listados efectuada por Rural era una selección encierto sentido, carecía del mínimo de creatividad necesario para transformar la enexpresión susceptible de protección por derecho de autor.

SegúnFeist,laindustriadelasbasesdedatosenlosEstadosUnidosyaestaba presionandoparaqueseestablecieraunrégimendeproteccióneficazdelasbasesdedatos, iniciativaquerecibióunnuevoimpulsograciasalaaprobacióndelaDirectivadelaCEsobre basesdedatos. ⁵⁵Aunqueexisteelconsensoentrelaspartesinteresadasenelsentidodeque esnecesarialaprotecciónadecuadaparalaindustriadelasbasesdedatos,laformadela protecciónharesultadoserunacuestiónpolémica.ElproyectodeleyH.R. 3531, ⁵⁶conmiras a"promoverlainversióneimpedirlapirateríadelapropiedadintelectualrespectodelas basesdedatos"proponíaunnuevoderecho*sui generis*híbridodistintodelderechodeautory complementarioaesteúltimo.Noobstante,trasunaduraoposicióndelacomunidad académicaycientíficacontralaactitudproteccionistadelproyectodeley,éstenisiquierase sometióavotación.

Enlaactualidadexistendosversionesdelegislacionespropuestasparalasbasesde datosenlosEstadosUnidos.ElproyectodeleyH.R. 354,denominadoLeycontralaPiratería delasColeccionesdeInformación,yelproyectodeleyH.R. 1858,denominadoLeyde 1999 deAccesoalaInformacióndelConsumidoryelInversor.Unexamenatentodelas legislacionespropuestasreflejaclaramentelosplanteamientosdivergentespredominantesen losEstadosUnidosrespectodelaproteccióndelasbasesdedatos.Comoesindudableque cualquierconcesióndelderechosui generisalospropietariosdebasesdedatossería inconstitucional,losmodelosestadounidensesparalaproteccióndelasbasesdedatosse basanenlalegislacióndelacompetenciadesleal.

Elalcancedelaresponsabilidadprevistoenelproyectodeleycontralapirateríaes indudablementemáslimitadoqueeldelaDirectivadelaCEpuestoqueprevéquelapuestaa disposicióndetodala"coleccióndeinformación"ounapartesustancialdeellanoserá

VéaselaNota 5.

-

AmandaPerkins, "*UnitedStatesStillNoClosertoDatabaseLegislation*" (2000)EIPR366.

LaLeydeInversiónenbasesdedatosycontralapirateríadelapropiedadintelectualde 1996 fuepresentadaporelDiputadoCarlosMoorheadel23demayode 1996.

autorizadaúnicamenteencasodequecausedañomaterialalmercadoprimariooalmercado relativodelfabricanteoriginaldelabasededatos. Demodosimilar, seprohíbeigualmentela extracciónencasodequecausedañomaterialalmercadoprimario. No obstante, se ha criticado el proyecto de ley contra la piratería por no constituir un verda de romo de lo de competencia des le al puesto que tiene por fin proteger la sinversione spormedio de la creación de un derecho de propieda din directo en lugar de prohibir la actuación de sle al.

Porotraparte, el proyecto de le y de acceso se acercamás al modelo verda de rode le gislación sobre competencia des le al puesto que se centra en la actuación des le al, es decir, prohíbela duplicación de una base de datos ajena, así como su venta y distribución en el comercio en competición con la base de datos original. Esta prohibición es sinduda más limitad a que la prevista en el proyecto de le y contra la piratería, para gran a legría de investigador es y académicos.

Además, el proyecto de le y contra la piratería contiene una autorización general de uso le al que per mite la puesta a disposición o la extracción tanto confines comerciales comos in ánimo de lucro, en caso de que se arazona ble y esté hecha confines de limitados, como el comentario, la crítica, la docencia, la investigación, etc. El proyecto de le y contiene asimismo una exención específica para los fines educativos, científicos o de investigación sinánimo de lucro, únicamente en caso de que su actividad no o casione da ños al mercado primario del fabricante de la base de datos. Por otra parte, en el proyecto de ley de acceso se crea la plena inmunidad para los fines científicos, educativos o de investigación, independientemente de lánimo de lucro. Por tanto, se permitiría in cluso el da ño al mercado su stancial del fabricante de la base de datos si emprey cuando se tratar a de una actuación que no tenga como finentrar en competencia con dicho fabricante.

III. INDIA:RECURSOSJURÍDICOSDISPONIBLES

Acontinuación se en umeran las formas de protección disponibles en la India para los proveedores de bases de datos:

- Protecciónporderechodeautor
- Leydecontratos
- LeydeTecnologíasdelaInformación(2000)
- Medidastecnológicasparalasbasesdedatoselectrónicas

a) Protecciónporderechodeautor

LaLeydeDerechodeAutordelaIndiade 1957prevéunadefinicióninclusivadeobras literariasenlaquefiguranlosprogramasinformáticos,loscuadrosylascompilacionesentre lasqueseencuentranlasbasesdedatosinformáticas. ⁵⁸Portanto,laLeydeDerechode AutordelaIndiareconoceespecíficamentelaproteccióndelderechodeautorparalas compilacionesylasbasesdedatosinformáticascomoobrasliterarias.Enlalegislaciónindia sehadefinidoelderechodeautorparaincluirvariosderechosexclusivosotorgadosaltitular delaobra,asaber:

⁵⁸

- elderechodereproducciónencualquierformamaterial,incluidoel almacenamientoencualquiermediopormedioselectrónicos;
- elderechodepublicación;
- elderechodecomunicaciónalpúblicoodeinterpretaciónoejecuciónpública;
- elderechoderealizarunapelículaograbaciónsonora;
- elderechodeefectuartraduccionesoadaptaciones.

Envirtdela legislaciónindia, respecto del abase de datos, el autores el creadoros i la base de datos escreada por computadora, envirtud del Artículo 2. d) vi), la persona que hace que secre el aobra. Por estos entien de la persona que toma la iniciativa y la responsabilidad decrear la base de datos.

ResultapertinentemencionarquelaIndia,siendoellamismaunpaísdela Commonwealth,seinspiraenladoctrinadel"sudordelafrente".Porconsiguiente,los tribunalesdelaIndiahanprotegidolascompilacionesquetraenconsigounmínimode originalidaddeclarandoque "nadietienederechoasustraeroapropiarsedelresultadodel intelecto,habilidadotrabajodeotrapersona,inclusoendichasobras"(traducciónoficiosa). Sehautilizadoesterazonamientoendiversoscasosyseharesueltoquelacompilaciónde direccioneselaboradaporcualquierpersonadedicandotiempo,dinero,trabajoycompetencia, aunquepuedaestablecersecorrientementelafuente,equivaleauna"obraliteraria"sobrela queelautortienederechosdeautor.

Enelprimercasoquesehaproducidodecopiadebasesdedatoselectrónicas, el TribunalSuperiordeDelhihasidofundamentalenejercerelcontroljudicialsobreun infractoritalianoquehabíacopiadolabasededatosherbóreaenlíneadeldemandanteensu sitioWeb, albergadoporunproveedordeserviciosdeInternetnorteamericano. Conarreglo alinterdictodictadoporeltribunalsuperiordeDelhi, quesepusoenconocimientodel proveedordeserviciosdeInternetlocalizadoenlosEstadosUnidos, dichoproveedor suprimióelcontenidoinfractordepropioacuerdoysuministrólasinformacionesexactasy completasdelinfractor, quehabíaalquiladoelespacioenelsitioWebdelproveedorde serviciosdeInternet. 61

Apesardelafuerteprotecciónquehastalafechahabíaofrecidoalasbasesdedatosel poderjudicialdelaIndia,enuncasorecientequeguardabarelaciónconinformesjudiciales, elTribunalSuperiordeDelhihapreferidobasarseenlanorma Feistdeunmínimode creatividad'yhadenegadolaprotecciónalassentenciascorregidas.Eltribunalharesuelto queloscambiosconsistentesenmodificacionesdeortografía,añadidodecitasycorrecciones deerrorestipográficossoninsignificantesynoexisteningúnderechodeautorsobreellos.

Los demandantes habían a legado a simis moqueto do informejudiciales una compilación o una base se dedato sy daba de recho a la protección del derecho de autor por que traía consigo la selección, cotejo, ordenación y coordinación de distintas sentencias, locual exige un atremenda a portación de competencia, mano de obra, discreción, buen juicio y gastos. A un que el tribunal no hadictado ninguna sentencia específicas obre este punto, el

59

62

⁵⁹ GovindanyGopalakrishnaAIR1955Madras391.

⁶⁰ BurlingtonHomeShoppingPvt.Ltd.yRajnishChibber&Anr.1995PTC(15)278.

HimalayaDrugCompanyy.Sumit,pleitoNo.1719de2000.

EasternBookCompany&Ors.yNavinJ.Desai&Anr.

rechazofinalaconcederuninterdictocontralos demandados sugiere que el tribunal des estimólas alegaciones del demandante.

Portanto, pareceque el Tribunal Superior de Delhiha el evado el nivelinicial del requisito de originalidad, consistente en la competencia, la mano de obra y el buenjuicio, a un nivel mínimo de creatividad, que la mayoría de la sbases de datos no estánencondiciones de satisfacer. Así, esprobable que seplante eu nargumento sólido por el que se indique que como la legislación de derecho de autorno logra proteger la scolecciones, debería existiruna protección su plementaria más sólida. De hecho, el Grupo Especial de Tecnología s de la Información y a harecono cido en su propuesta de política nacional detecnología s de la información que un sistema de protección eficaz del derecho de autore sun requisito previo para el desarrollo de obras creativas en el medio el ectrónico y que, portanto, existe la necesidad de forta le cerla legislación india de derecho de autoren este sentido. A demás, se ha indicado que existe la necesidad de armonizar la legislación de derecho de autora escala mundial por medio de la adopción del Acuerdo so bre los ADPIC y los dos tratados de la OMPI.

b) Proteccióncontractual

LaLeydeContratoscomplementalalegislacióndelderechodeautorenelámbitodela proteccióndelasbasesdedatos. Graciasalaaparicióndelasbasesdedatosenlínea, es posiblelograrqueelusuarioestédeacuerdoconlasobligacionescontractuales que considere adecuadas el proveedor de la base de datos. Así, en caso de que el usuario infrinjacual qui era de la sobligacione sestipuladas en el contrato, la situación equival dría a un aviolación del contrato en virtud de la Ley India de Contratos de 1872.

c) LeydeTecnologíasdelaInformación

Las "bases de datos electrónicas" también están protegidas por medio de la recientemente promulgada Ley de Tecnologías de la Información, de la ño 2000. El Artículo 43 de la Ley rezalo siguiente:

 $``43. Cl\'{a}usula depenalizaci\'{o}n por da\~{n}oso casiona dos a computadoras, sistemas inform\'{a}ticos, etc. - Encaso de que cualquier persona sin permiso del propietario o de cualquier o trapersona que se halle a cargo de una computadora, sistema inform\'{a}tico redinform\'{a}tica, -$

a) ..

b) descargue, copieo extraiga cual quier dato, base de datos informática o información de dicha computadora, sistema informático o redinformática, incluidas informaciones o datos contenidos o almacenados en cual quier medio de almacenamiento móvil;

Plandeaccióndetecnologíasdelainformación(Parte III):Políticanacionalalargoplazode tecnologíasdelainformaciónpropuestaporelGrupoEspecialdeTecnologíasdela InformaciónyDesarrolloInformático,disponibleen http://it-taskforce.nic.in/vsit-taskforce/actplan3/chap5.htm

seráresponsabledelpagodedañosyperjuiciosamododecompensaciónqueno excedanlacantidadde 100.000 rupias (aproximadamente 20.000 dólares de los EE.UU.) alapersona perjudicada." (Traducción oficiosa).

⁶⁴de"basesdedatosinformáticas"porlasquese Sehaofrecidounadefiniciónamplia entienden "las representaciones de información, conocimientos, hechos, conceptoso instruccionesentexto,imagen,sonido,vídeoquesepreparenohayansidopreparadasde maneraformalizadaohavansidoproducidasporunacomputadora, sistemainformáticoored informática y esténdestinadas autilizarse en una computadora, sistema informático o red 65 los datos como "una informática". Demanerasimilar, también se handefinido representación de información, conocimientos, hechos, conceptoso instrucciones que se preparenohayansidopreparadosdemaneraformalizada, y esténdestinados as erprocesados ohayansidoprocesadosenunsistemainformáticooredinformática, y puedan hallarseen cualquierforma(incluidoslosimpresosdecomputadora,losmediosdealmacenamiento magnéticosuópticos, lastarjetas perforadas, lascintas perforadas) o almacenarse internamente en la memoria de la computadora" (traducción oficiosa). A un que la disposición nosehasometidoainterpretaciónjudicial, cabeobservar que la protección hecha extensiva a lasbases de datos electrónicas esbastante amplia.

Resultapertinentemencionarquenosolamentenoexisteelrequisitodequelasbasesde datosseanoriginales, sinoquela Leyde Tecnologías de la Información tampo cocontiene ninguna excepción de "actoleal" alainfracción, taly como está previsto en la Leyde Derecho de Autor de 1957. Además, no existe el requisito de que de bades cargarse, copiarse o extra er se al meno suna cantidad sustancial de la obra. Así, incluso las cantidades no sustanciales de información están protegidas por la Leyde Tecnologías de la Información. De hecho, se ha hecho extensival aprotección alos "simples datos" contra la descarga, copia o extra cción no autorizada. 666

d) Laprotección de la smedida stecnológicas

Porúltimo, larevolución digital hapuesto a disposición de los proveedores de bases de datos diversas herramientas para controlar el acceso y la apropiación gratuita de sus bases de datos, como los dispositivos de cifrado, etc. En este contexto resulta pertinente mencion ar que el Tratado de la OMPI de Derecho de Autor de 1996 obliga a los miembros a proporcion ar protección jurídica a decuada y recursos jurídicos efectivos contra la acción de el udir las medidas tecnológicas efectivas que se anutilizadas por los autores en relación con el ejercicio de sus derechos en virtud de dichotratado del Convenio de Bernay que, respecto de sus obras, restrinjan actos que no esténautorizados por los autores concernidos o permitidos por la ley.

AunquelaLeydeDerechodeAutorde 1957ensuformaactualnoprevérecursos jurídicoscontraelactodeeludirlasmedidastecnológicas,estáprevistoquelamodificación inminentedelalegislaciónincorporedichadisposición.Dehecho,elComitédeRedacción establecidoporelGrupodeenmiendadelaLeydeDerechodeAutorde 1957haincorporado

Explicación ii)delArtículo 43delaLeydeTecnologíasdelaInformaciónde 2000.

Artículo 2.1)o)delaLeydeTecnologíasdelaInformaciónde 2000.

Resultapertinente observar que la definición de datos es los uficientemente amplia para incluir cual qui er dato que figure en forma electrónica.

enelproyectodeenmiendaunartículo ⁶⁷parala"Proteccióndelasmedidastecnológicas". Portanto, cuandosemodifiquela Leyde Derechode Autorparain cluir la disposición mencionada, también se mejorará la protección delas bases de datos por medio de medidas tecnológicas. De hecho, los propietarios de bases de datos y autilizandistintas medidas tecnológicas, incluidas las filigranas de cifrado, etc. Por ejemplo, el NISCOM (Instituto Nacional de Ciencia y Comercio) tiene previsto des plegar estas medidas alha ceracces i ble su sitio Webde TKDL.

e) Competenciadesleal

Tambiénseproponelalegislacióndecompetenciadeslealoapropiaciónindebidacomo recursoefectivoparalaproteccióndelasbasesdedatos. Setratadeun método de protección delasbases de datos que cuentacon el apoyo y el respaldo de la comunidad científica y académica. De hecho, en los Estados Unidos de Norteamérica existen legislacion es pendientes de aprobación para la protección de lasbases de datos que se basan en la legislación relativa al acompetencia de sleal.

Noobstante, lostribunales indios no han reconocido a únel de rechores idual de competencia de sleal. Sinembargo, la Ley de Monopolios y Prácticas Comerciales Restrictivas, la Ley de Protección del Consumidor y las distintas leyes de propiedad intelectual pose en disposiciones propias basadas en la legislación de la competencia de sleal.

DeloanteriorsedesprendequeelrégimenjurídicoenlaIndianoresultaplenamente adecuadoparasatisfacerlasnecesidadesdelanuevaindustriadebasesdedatos;portanto,es necesariopensarenestablecerunrégimen*sui generis*. Noobstantetendránquedesarrollarse ampliamenteelámbitoylasmodalidadesexactasdeesterégimenquesehallanfueradel alcancedelpresentedocumento.

CONCLUSIÓN

Lajustificacióneconómicadelos derechos de propiedad intelectuale industrialse ha centrado de su sinicio senelar gumento de los "incentivos". Así, los partidarios de los derechos de propiedad intelectuale industrial han alegado que la creación de invenciones y distintas obras, que están protegidas por estos derechos, requiere la protección contra la infracción; de otromodo, se pier de nlos incentivos para invertir tiempo y otros recursos en la creación de dichos productos. El argumento de los "incentivos" hada do lugar a la evolución de nuevos de rechos que contribuyan aproteger nueva sobras.

Dehecho, el sistema de propieda dinte le ctual hapasa do deser un sistema que protege la sobra screativa s de autores, inventores y artistas a constituir un sistema en caminado a proteger la sinversiones, independientemente de sumérito literario o inventivo. En el marco

Artículo 65AdelproyectodeenmiendarecomendadoporelComitédeRedacciónenreunión celebradael 29 de juliode 2001,querezalosiguiente: "1) Cualquierpersonaqueobtengao utilicecualquierdispositivoconintencióndeeludirunamedidatecnológicaeficazaplicadaalos efectosdelaproteccióndecualquieradelosderechosconferidosporlapresenteLey,oposea dichodispositivocondichofin,serásancionadaconunapenadeprisiónquepodráampliarsea dosañosyestarásujetaasimismoalpagodeunamulta" (traducciónoficiosa).

actuallosimperativoseconómicosobliganaqueseprotejanadecuadamentelos"productos de información".

Elúnicoinconvenientedelaprotección extensiva sería el problema de la ccesoa estas obras por parte de la comunidada cadémica y científica. 68 El problema potencial de la falta de accesos e acentúa en el caso de los países en desarrollo (como la India), en los que la mentalidad de los pensadores sociales y económicos se hamostrados i emprecontraria a la concesión de derechos de propiedad intelectual.

Enestospaísesel "argumentodelosincentivos" esmalaseñal para las comunidades científica y académica, así como para el pueblo en general. Una delas razones para el hecho de que no agrade el sistema de derechos de propieda dinte lectuales la deque dichos derechos seconsideran conceptos extraños impuestos por las economías capitalistas. El problemas e agrava en el ámbito de los derechos de las "bases de datos", puesto que el argumento tradicional de que uno sregímenes de propieda dinte lectual más sólidos facilitar í a la transferencia de tecnología alos países en desarrollo es insostenible en el caso de la industria de las "bases de datos", en la que el objeto fundamental lo constituyen los "datos".

Comolosdemáspaíses endes arrollo, la Indiacuenta asimismo con unhistorial de continua o posición a cualquiera mpliación de la la cace de la protección de la propieda dinte lectual. A un que el estable cimiento de l'Acuerdo sobre los ADPIC hatraído consigo numero so scambio sen la mentalida dindiares pecto de los derechos de propieda dinte lectual, el reconocimiento de nuevas formas de derechos de propieda dinte lectual sigue si en douna cuestión muyes pinosa.

EsinnegableelhechodequelaindustriadelasbasesdedatosenlaIndiacrececon rapidez.Dehecho, surgenproyectosespecíficosenlaIndiaenlosquesereconocela necesidaddecrearbasesdedatos. Unejemploinmejorabledeestatendencialaconstituyeel proyectoiniciadoporSENET. Thiciadoen 1997, esteproyectotieneporfininiciar, creary promoverbasesdedatos para el sector de la pequeña empresa. SENET tratade utilizar la tecnología informática para crear/contribuir acrear una serie debases de datos electrónicas.

Esteargumentosehadesarrolladosustancialmenteenelcapítulotitulado"Cuestiones problemáticas".

Dehecho, yasehacompletadoun primer proyecto delegislación propuesta en esta esfera. Concretamente, en el Proyecto de Documento sobre Política Científica (Política científica y tecnológica, 29 de octubre de 2001), se declaraba que se desarrollarán sistemas de derechos de propiedad intelectual que protejan la sinnovacion esderivadas de la creación de conocimientos tradicionales.

LaLeydeIndicacionesGeográficasyahasidoaprobada,aunqueestátodavíapornotificarse.

Esteproyectoreconoceespecíficamenteelhechodequelaindustriadelasbasesdedatosenla Indianecesitadepromocióneinversiones.

Véasehttp://www.smallindustryindia.com/schemes/senet.htm.

Conelfindeatraermásinversionesaestecampo,esfundamentalquelaIndiaprevea unrégimendeprotecciónadecuado. Comoyasehavistoenelcapítuloanteriorquetrataba delaindustriadelasbasesdedatosenlaIndia, dichaindustriapodríaaprovechar considerablementesuscapacidadesdetecnologíasdelainformación, loquequizásresulteel puntofuertedelaIndiaenlosañosvenideros. Enpalabrasdelreputadocientífico Dr. Mashelkar, laIndiaesunpaís "antiguo, heterogéneoydeespíritumatemático". "3Su "antigüedad" setraduceenlainmensidaddesus "conocimientostradicionales". Su "heterogeneidad", enlaextremavariedaddel potencial genético desusciudadanos y en consecuencia en suriqueza dedatos relativosalos genomas. Su "espírituma temático" se traduceen sucapacidaden materia detecnologías dela información que puede utilizar se en general como punto de apoyo dela industria dela sbase s dedatos.

Elproblemapotencialdelafaltadeaccesopodríaresolversedefiniendoexcepciones específicasquefavorezcanalacomunidaddeinvestigadoresyacadémicos. Elargumentode quelosdatosgubernamentalesnosoncomercializablesnoesmuysólidosisetieneencuenta queelgobiernoindiohaempezadorecientementeacomercializarsusdatos, enespecialenlos ámbitosqueutilizantecnologíaavanzadacomolateleobservación. Yloqueesaúnmás importante, enestostiemposenquecadadíaseproducentoneladasdedatossedebería estructurarelrégimendeproteccióndetalmaneraquenoseprotejanlosdatossinmás, sino solamentelasbasesdedatosquesuponeninversionesy/orecursosconsiderables. Tambiénse deberíadefinirclaramentequéesuna "basededatos". Porsupuesto, alavezquese proporcionalaprotecciónadecuadaalasbasesdedatosy, portanto, sesuministranincentivos alaindustria, sedebería apelar porquela recopilación delos datos no se haga acostadel "derechoala intimidad" y otros derechos delas personas. No obstante, este aspecto queda fuera delámbito del presente estudio y basta con decirque la India carece de una legislación adecuadas obre el derechoala intimidady, portanto, es imperativo que se establez cadicha legislación.

[Findeldocumento]

⁷²